

TURNO RESTRINGIDO DE LA ORDEN MINISTERIAL DE 9 DE FEBRERO DE 1978

Solicitantes admitidos

1. Alvarez Trigo, María Pilar (DNI 846.845).
2. Angeles Soriano, Ana María (DNI 25.920.872).
3. Cardiel Montalbán, Victoria (DNI 5.347.685).
4. Casanoves Sanz, María Victoria (DNI 1.473.111).
5. Escalera Ramos, Manuel Román (DNI 50.800.761).
6. Fortuny López de Oliver, Adela (DNI 2.180.202).
7. García Asensio, María Brígida (DNI 16.789.711).
8. García Pérez, Juan (DNI 7.789.906).
9. Gómez Sánchez, María Pilar (DNI 7.741.957).
10. González Ruiz, Enrique (DNI 51.625.038).
11. Hernández Garrido, María Pilar (DNI 50.920.008).
12. Herrera Gómez, M. Fuencisla (DNI 8.960.969).
13. León Estella, Elvira (DNI 41.760.520).
14. López Pérez, Josefa (DNI 25.930.876).
15. Lozano Rincón, Francisco (DNI 1.701.418).
16. Lucas Aienza, María de las Mercedes de (DNI 50.799.967).
17. Martín Cartaya, Ramón (DNI 27.934.176).
18. Nieto López, Ramón (DNI 50.008.242).
19. Olmo Rojas, María del Carmen del (DNI 2.185.999).
20. Palacio González, Concepción (DNI 13.718.961).
21. Pérez Carballo, Josefina (DNI 50.541.546).
22. Porres García, Mercedes (DNI 660.772).
23. Repiso García, Luis Javier (DNI 18.405.245).
24. Sangil de Castro, Manuel (DNI 1.461.787).
25. San José Higuelmo, Juliana (DNI 12.678.569).
26. Serrano Sanz, Eduardo (DNI 1.096.489).
27. Tardieu Rodríguez, Rosa María (DNI 2.490.000).
28. Trujillo Labella, Francisco (DNI 25.918.018).
29. Vera Garrido, Carmen (DNI 1.098.469).
30. Verdú Zabia, Juan Luis (DNI 3.059.034).
31. Voces Espinosa, Julián (DNI 5.356.961).

Solicitantes excluidos

Ninguno.

TURNO DE LA LEY 70/1978

Solicitante admitido

1. Redondo Valdés, María Teresa (DNI 51.968.558).

Solicitantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución, y de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria, podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir de la siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de agosto de 1982.—El Presidente del Instituto, Fernando Hipólito Lancha.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Servicios del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

22698 *RESOLUCION de 2 de septiembre de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se designa la Comisión que ha de proponer la resolución del Concurso de Méritos entre Inspectores de Educación Básica del Estado.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 34 del Reglamento del Cuerpo de Inspectores de Educación Básica del Estado y número 9 de la Convocatoria del Concurso de Méritos, Resolución de 30 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio),

Esta Dirección General de Personal ha resuelto designar la Comisión que ha de proponer la resolución del referido concurso y que estará integrada de la siguiente forma:

Presidente: Don Angel Sastre de la Fuente, Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General, en representación del ilustrísimo señor Director general de Personal.

Vocales:

Don Samuel Fernández García, Inspector Central de Educación Básica.

Doña Eulalia Bruno Artigas, Inspectora de Madrid.

Doña Leonor Martínez García, Inspectora de Madrid.

Doña María Carmen Arberas Remírez, Inspectora Jefe de Guipúzcoa.

Doña Nieves Fernández Espartero García Consuegra, Inspectora de Barcelona.

Secretario:

Don Faustino Gudín García, Jefe de la Sección de Personal de Inspección Técnica y Especializada.

Vocales suplentes:

Don Carlos Ortiz Díaz, Inspector Central de Educación Básica.
Don Orencio Sánchez Manzano, Inspector de Madrid.
Don Antonio Muñoz Sedán, Inspector de Madrid.
Don Javier Apraiz de Elorza, Inspector de Alava.
Don Juan Mestre Gavarro, Inspector de Barcelona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 2 de septiembre de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

22699 *CORRECCION de errores de la Resolución de 5 de agosto de 1982, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los contratos de Profesores a que se refiere el artículo primero del Real Decreto-Ley 10/1982, de 14 de mayo.*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de fecha 1 de septiembre de 1982, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 23630, segunda columna, Universidad Politécnica de Valencia, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, donde dice: «Grupo XI, Electrotecnia», debe decir: «Grupo XXI, Electrotecnia».

En la página 23633, segunda columna, Universidad de La Laguna, donde dice: «Facultad de Medicina», debe decir: «Facultad de Farmacia».

22700 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 26 de agosto de 1982, del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios a realizar para la provisión de agregadurías vacantes de «Organización y Control de obras» en Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica correspondientes al concurso-oposición, turnos libre y restringido, convocado por Orden de 26 de septiembre de 1981, por la que se cita a los opositores.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 212, de fecha 4 de septiembre de 1982, página 23928, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «... a las diez horas del día 2 de septiembre de 1982...», debe decir: «... a las diez horas del día 22 de septiembre de 1982; ...».

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

22701 *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1982, de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, por la que se hace pública la lista definitiva de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en las pruebas selectivas descentralizadas convocadas para cubrir plazas vacantes en la Escala de Auxiliares del Organismo y se designan los Tribunales calificadoros que han de juzgar dichas pruebas.*

Finalizado el plazo reglamentario durante el cual pudieron ser presentadas reclamaciones a la Resolución de esta Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 181, de 30 de julio), haciendo pública la lista provisional de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de fecha 28 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 72, de 25 de marzo), para cubrir 88 plazas vacantes en la Escala de Auxiliares del Organismo, esta Dirección General ha acordado lo siguiente:

Primero.—Incluir en los apartados que se citan de la Resolución de este Organismo de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 182, de 30 de julio), a los siguientes solicitantes: